

G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. – FAX: 4812-5602 – 4813-7373
Capital Federal

CABA, 15 de noviembre de 2021

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Primaria

Campo de la Formación Específica

- **Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje 1 / Asesoramiento (6 hs. cátedra)**
- **Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje 2 / Asesoramiento (6 hs. cátedra)**

Títulos y condiciones requeridas:

- Profesor /Licenciado en Letras o afines (excluyente)
- Especialización (formación académica) en las Didácticas de la Lengua, la lectura y la escritura para el Nivel Primario (relevante)
- Experiencia de trabajo en el Nivel Superior (relevante)
- Presentación del proyecto de cátedra (para cada una de las instancias) que incluya:
Fundamentación de la propuesta, Objetivos, Contenidos organizados por unidades de trabajo con bibliografía para el alumno, Estrategias de enseñanza, Criterios de evaluación, Bibliografía de la cátedra
- Plan de una clase (para cada una de las instancias) que incluya: tema, propósitos, contenidos, recursos, modalidad de trabajo, bibliografía para las/os estudiantes.

Se ponderará experiencia de trabajo en el Nivel Primario (no excluyente)

NOTA: “No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción...” Artículo 65 (ex 64) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente. Texto consolidado por Ley 6017.-

Cuando la Comisión Evaluadora lo considere necesario, se citará a las/los postulante/s a participar de un Coloquio.

Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:

Evaluadores Internos: Prof. Silvina Poveda y Prof. Paula Linietsky

Evaluador externo: Prof. Silvia González.

Requisitos para la inscripción: presentar en folio plástico transparente

1) *Curriculum Vitae* foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.

2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.

3) Proyecto de trabajo y plan de clase **para cada una de los espacios curriculares** acordes con los lineamientos fijados por la institución. Se solicita, para cada texto, **no exceder las 4 páginas** simple faz.

Los requisitos de los puntos 1 y 3 deberán ser también enviados por correo electrónico, en archivo con formato PDF a: seleccion_cfepep@ens1caba.edu.ar

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación, sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

Cronograma :

Inscripción: Desde 23/11 al 29/11 inclusive.

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A

Horario: 10 a 12, 14 a 16 y 18 a 20 hs.

Evaluación por parte de la comisión: a designar

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Notificación del orden de mérito: se informará mediante comunicado de D.E.N.S.

Pedidos de Reconsideración se informará mediante comunicado de D.E.N.S.

Pasado el período estipulado de notificación, se los considerará notificados. Los postulantes dispondrán de 48 horas adicionales posteriores al plazo de notificación para solicitar revisión o ampliación del dictamen siempre y cuando se hayan notificado en tiempo y forma.

NOTA:

- Se adjunta modelo de *Curriculum Vitae*
- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía correo electrónico. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.
- Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el *currículum*.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (2) años a partir la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Formato para Presentación del *Curriculum Vitae*

ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"

Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono:

Celular:

Mail:

Ficha Municipal:

Cuil:

1. Antigüedad en la docencia:

- a) En la Educación Preescolar.....años.....meses.
- b) En la Educación Primariaaños.....meses.
- c) En el Nivel Superior no univ.....años.....meses.
- d) En el Nivel Superior univ.....años.....meses.
- e) Antigüedad en el dictado de la instancia curricular:años.
- f) Antigüedad en el dictado de la instancias curriculares afines años

1- Títulos

2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).

2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.

2.3 Otros Títulos.

2- Estudios en curso

3.1.Carreras de grado en curso.

3.2.Carreras de postgrado en curso.

3- Actuación profesional(indicar institución, cargo o materia, alta y baja):

3.1 Nivel superior no universitario.

3.2 Nivel Universitario.

3.3 Nivel Primario.

3.4 Nivel Inicial.

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración
- Ordenar por fecha en orden descendente.

4.1 Cursos asistidos:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.2 Seminarios y talleres asistidos:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.3 Jornadas, Congresos, Foros:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.4 Conferencias asistidas:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.5 Cursos y seminarios dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.6 Talleres y jornadas dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. vinculados con la instancia curricular concursada.

6- Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.

7- **Otros antecedentes** en instituciones de formación docente (dictado de materias, cargos de gestión, etc.).

8- **Otros antecedentes no específicos.**